

RESOLUCIÓN Nro. 232
18-09-2025

“Por medio de la cual se autorizan modificaciones presupuestales”

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 489 de 1998, Acuerdos No 005 de 2024 y No 007 de 2013 del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO

1. Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el Decreto Nacional N° 111 de 1996 y el Decreto Municipal No 006 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos y gastos, en el transcurso de la vigencia.
2. Que a través del Acuerdo del Consejo Directivo N° 023 del 13 de diciembre de 2024, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2025, de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
3. Que el Acuerdo Municipal N° 017 de 2024 en sus disposiciones generales, numeral 3.14 ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, establece las normas a aplicar con respecto a las modificaciones presupuestales.
4. Que mediante Acuerdo N° 006 de 2020, se delega a la Rectoría la aprobación de las adiciones presupuestales de funcionamiento e inversión que requiera la entidad, siempre y cuando se agoten los trámites de incorporación con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y se soporten con los decretos respectivos.
5. Que se hace necesario adicionar en el agregado de inversión, la suma de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS (\$1.585.061.704) provenientes de recursos del balance correspondiente a saldos no ejecutados de los recursos de inversión de la vigencia anterior. Según Decreto 0774 del 05 de septiembre de 2025.
6. Que mediante Resolución Rectoral N° 007 de enero 13 de 2025, se autoriza al Tesorero de la Institución para efectuar las modificaciones que sean pertinentes al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la Vigencia Fiscal 2025, teniendo en cuenta los compromisos de



pago, la disponibilidad del recurso y sin superar el monto máximo del presupuesto definitivo en cada rubro presupuestal.

7. Que el Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.
8. Que una de las funciones del Rector establecidas en el Estatuto General, Artículo 21, literal k es:
“k) Reglamentar mediante los respectivos actos administrativos todos aquellos asuntos que se determinen por delegación del Consejo Directivo ***o que por su esencia lo requieran en su condición de máxima autoridad administrativa de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia***” (énfasis fuera de texto).

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. ADICIONAR en el agregado de inversión, la suma de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS (\$1.585.061.704) provenientes de recursos del balance correspondiente a saldos no ejecutados de los recursos de inversión de la vigencia anterior. Según Decreto 0774 del 05 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. Adicionar los recursos, en los rubros presupuestales que se detallan a continuación:

- MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS

ADICION PRESUPUESTAL							
INVERSION							
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA						PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE GASTOS
INGRESOS							
914000124	90300000	921002010	00000.00000.0001	9000000	Rsos Bce TMI Rsos Ordinarios 2024	1.585.061.704	
GASTOS							
INVERSION							
91400124	90300000	9232020200901	22020700.3621.99	9230045	74PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		48. 440.245





91400124	90300000	9232020200902	22020700.3621.99	9230045	24PP99- ACCESO PERM EDUC COLMAYOR		3.621.514
91400124	90300000	9232020200903	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		310 291.359
91400124	90300000	9232020200904	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		63. 338.226
91400124	90300000	9232020200905	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		69.170.927
94A000124	90000000	9232020200906	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		133.996.743
91400124	90300000	9232020200907	22020700.3621.99	9230045	24 PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		191 966.065
91400124	90300000	9232020200909	22020700.3621.99	9230045	24PP99- ACCESO PERM EDUC SUP-COLMAYOR		53.760.000
914000124	90300000	9232030200910	22020700.3621.99	9230045	APOYO ACCESO PERM EDUC COL MAYOR		109.087.158
914000124	90300000	9232020200812	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYO R		102.224.585
91400124	50300000	9232020200913	22020700.3621.99	9230045	ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		139.327.113
91400124	90300000	9232020200915	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYO R		83 631.847
914000124	90300000	9232020200916	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYO R		154.347.414
91400124	90300000	9232020200960	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		69.709.931
914000124	90300000	9232020200990	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYO R		52.148.577
TOTAL						1.585.061.704	1.585.061.704

ARTICULO TERCERO. El Tesorero de la Institución procederá a comunicar a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®



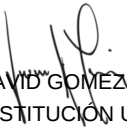
Acreditados
en **ALTA CALIDAD**

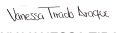
disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir del día siguiente de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, en el mes de septiembre de 2025.


JUAN DAVID GÓMEZ FLOREZ
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA


Proyectó: DIONY VANESSA TIRADO ARAQUE
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


Revisó: MARIA JOSE PATIÑO GALLON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN JURÍDICA


Revisó: SANDRA MILENA CASTAÑO
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


Aprobó: JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


Revisó: MANUELA SEPULVEDA GIRALDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA





PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS

Vigencia 2025

Movimiento Presupuestal No. 1488

Fecha de Expedición 18/09/2025

Fecha Aprobación 18/09/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO INGRESO RECURSOS DEL BALANCE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Soportado en el documento No. 0774-0509 Del 05/09/2025

RUBRO			VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código	Rubro	Adición	Reducción
Rb-Comuna 2	121	181171210002	3.621.514	0
Rb-Comuna 1	120	181161210002	48.440.245	0
Rb-Comuna 90	134	181341210002	52.148.577	0
Rb-Comuna 9	127	181241210002	53.760.000	0
Rb-Comuna 4	123	181191210002	63.338.226	0
Rb-Comuna 5	124	181201210002	69.170.927	0
Rb-Comuna 60	133	181321210002	69.709.931	0
Rb-Comuna 15	131	181301210002	83.631.847	0
Rb-Comuna 12	129	181271210002	102.224.585	0
Rb-Comuna 10	128	181251210002	109.087.158	0



PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS

Vigencia 2025

Movimiento Presupuestal No. 1488

Fecha de Expedición 18/09/2025

Fecha Aprobación 18/09/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO INGRESO RECURSOS DEL BALANCE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Soportado en el documento No. 0774-0509 Del 05/09/2025

RUBRO			VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código	Rubro	Adición	Reducción
Rb-Comuna 6	125	181211210002	133.996.743	0
Rb-Comuna 13	130	181281210002	139.327.113	0
Rb-Comuna 16	132	181311210002	154.347.414	0
Rb-Comuna 7	126	181221210002	191.966.065	0
Rb-Comuna 3	122	181181210002	310.291.359	0
TOTALES			1.585.061.704	0

Elaboró

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó

Manuela Sepulveda Giraldo



PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia 2025

Movimiento Presupuestal No. 1489

Fecha de Expedición 18/09/2025

Fecha Aprobación 18/09/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO RECURSOS DEL BALANCE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Soportado en el documento No. 0774-0509 Del 05/09/2025

RUBRO			VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código	Rubro	Adición	Reducción
Rb-Comuna 2	683	282470081150012320202009	3.621.514	0
Rb-Comuna 1	682	282470081140012320202009	48.440.245	0
Rb-Comuna 90	696	282470081310012320202009	52.148.577	0
Rb-Comuna 9	689	282470081220012320202009	53.760.000	0
Rb-Comuna 4	685	282470081170012320202009	63.338.226	0
Rb-Comuna 5	686	282470081180012320202009	69.170.927	0
Rb-Comuna 60	695	282470081290012320202009	69.709.931	0
Rb-Comuna 15	693	282470081270012320202009	83.631.847	0
Rb-Comuna 12	691	282470081250012320202009	102.224.585	0
Rb-Comuna 10	690	282470081230012320202009	109.087.158	0



PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia 2025

Movimiento Presupuestal No. 1489

Fecha de Expedición 18/09/2025

Fecha Aprobación 18/09/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO RECURSOS DEL BALANCE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Soportado en el documento No. 0774-0509 Del 05/09/2025

RUBRO			VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código	Rubro	Adición	Reducción
Rb-Comuna 6	687	282470081190012320202009	133.996.743	0
Rb-Comuna 13	692	282470081260012320202009	139.327.113	0
Rb-Comuna 16	694	282470081280012320202009	154.347.414	0
Rb-Comuna 7	688	282470081200012320202009	191.966.065	0
Rb-Comuna 3	684	282470081160012320202009	310.291.359	0
TOTALES			1.585.061.704	0

Elaboró

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó

Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2025 **Movimiento No.** 1488
Fecha de Expedición 18/09/2025 **Fecha Aprobación** 18/09/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO INGRESO RECURSOS DEL BALANCE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Soportado en el documento No. 0774-0509 **Del** 05/09/2025

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
RB-COMUNA 1	120	Septiembre	48.440.245	0
RB-COMUNA 2	121	Septiembre	3.621.514	0
RB-COMUNA 3	122	Septiembre	310.291.359	0
RB-COMUNA 4	123	Septiembre	63.338.226	0
RB-COMUNA 5	124	Septiembre	69.170.927	0
RB-COMUNA 6	125	Septiembre	133.996.743	0
RB-COMUNA 7	126	Septiembre	191.966.065	0
RB-COMUNA 9	127	Septiembre	53.760.000	0
RB-COMUNA 10	128	Septiembre	109.087.158	0
RB-COMUNA 12	129	Septiembre	102.224.585	0
RB-COMUNA 13	130	Septiembre	139.327.113	0
RB-COMUNA 15	131	Septiembre	83.631.847	0
RB-COMUNA 16	132	Septiembre	154.347.414	0
RB-COMUNA 60	133	Septiembre	69.709.931	0
RB-COMUNA 90	134	Septiembre	52.148.577	0
RB-COMUNA 1	120	Octubre	0	0
RB-COMUNA 2	121	Octubre	0	0
RB-COMUNA 3	122	Octubre	0	0
RB-COMUNA 4	123	Octubre	0	0
RB-COMUNA 5	124	Octubre	0	0
RB-COMUNA 6	125	Octubre	0	0
RB-COMUNA 7	126	Octubre	0	0
RB-COMUNA 9	127	Octubre	0	0
RB-COMUNA 10	128	Octubre	0	0
RB-COMUNA 12	129	Octubre	0	0
RB-COMUNA 13	130	Octubre	0	0
RB-COMUNA 15	131	Octubre	0	0
RB-COMUNA 16	132	Octubre	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2025
Fecha de Expedición 18/09/2025

Movimiento No. 1488
Fecha Aprobación 18/09/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO INGRESO RECURSOS DEL BALANCE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Soportado en el documento No. 0774-0509 **Del** 05/09/2025

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
RB-COMUNA 60	133	Octubre	0	0
RB-COMUNA 90	134	Octubre	0	0
RB-COMUNA 1	120	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 2	121	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 3	122	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 4	123	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 5	124	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 6	125	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 7	126	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 9	127	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 10	128	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 12	129	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 13	130	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 15	131	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 16	132	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 60	133	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 90	134	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 1	120	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 2	121	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 3	122	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 4	123	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 5	124	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 6	125	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 7	126	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 9	127	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 10	128	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 12	129	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 13	130	Diciembre	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2025

Movimiento No. 1488

Fecha de Expedición 18/09/2025

Fecha Aprobación 18/09/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO INGRESO RECURSOS DEL BALANCE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Soportado en el documento No. 0774-0509 Del 05/09/2025

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
RB-COMUNA 15		131 Diciembre	0	0
RB-COMUNA 16		132 Diciembre	0	0
RB-COMUNA 60		133 Diciembre	0	0
RB-COMUNA 90		134 Diciembre	0	0
TOTALES			1.585.061.704	0


ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque


APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2025

Movimiento No. 1489

Fecha de Expedición 18/09/2025

Fecha Aprobación 18/09/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO RECURSOS DEL BALANCE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Soportado en el documento No. 0774-0509 Del 05/09/2025

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
RB-COMUNA 1	682	Septiembre	48.440.245	0
RB-COMUNA 2	683	Septiembre	3.621.514	0
RB-COMUNA 3	684	Septiembre	310.291.359	0
RB-COMUNA 4	685	Septiembre	63.338.226	0
RB-COMUNA 5	686	Septiembre	69.170.927	0
RB-COMUNA 6	687	Septiembre	133.996.743	0
RB-COMUNA 7	688	Septiembre	191.966.065	0
RB-COMUNA 9	689	Septiembre	53.760.000	0
RB-COMUNA 10	690	Septiembre	109.087.158	0
RB-COMUNA 12	691	Septiembre	102.224.585	0
RB-COMUNA 13	692	Septiembre	139.327.113	0
RB-COMUNA 15	693	Septiembre	83.631.847	0
RB-COMUNA 16	694	Septiembre	154.347.414	0
RB-COMUNA 60	695	Septiembre	69.709.931	0
RB-COMUNA 90	696	Septiembre	52.148.577	0
RB-COMUNA 1	682	Octubre	0	0
RB-COMUNA 2	683	Octubre	0	0
RB-COMUNA 3	684	Octubre	0	0
RB-COMUNA 4	685	Octubre	0	0
RB-COMUNA 5	686	Octubre	0	0
RB-COMUNA 6	687	Octubre	0	0
RB-COMUNA 7	688	Octubre	0	0
RB-COMUNA 9	689	Octubre	0	0
RB-COMUNA 10	690	Octubre	0	0
RB-COMUNA 12	691	Octubre	0	0
RB-COMUNA 13	692	Octubre	0	0
RB-COMUNA 15	693	Octubre	0	0
RB-COMUNA 16	694	Octubre	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2025

Movimiento No. 1489

Fecha de Expedición 18/09/2025

Fecha Aprobación 18/09/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO RECURSOS DEL BALANCE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Soportado en el documento No. 0774-0509 **Del** 05/09/2025

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
RB-COMUNA 60	695	Octubre	0	0
RB-COMUNA 90	696	Octubre	0	0
RB-COMUNA 1	682	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 2	683	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 3	684	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 4	685	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 5	686	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 6	687	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 7	688	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 9	689	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 10	690	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 12	691	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 13	692	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 15	693	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 16	694	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 60	695	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 90	696	Noviembre	0	0
RB-COMUNA 1	682	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 2	683	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 3	684	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 4	685	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 5	686	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 6	687	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 7	688	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 9	689	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 10	690	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 12	691	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 13	692	Diciembre	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2025

Movimiento No. 1489

Fecha de Expedición 18/09/2025

Fecha Aprobación 18/09/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO RECURSOS DEL BALANCE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Soportado en el documento No. 0774-0509 Del 05/09/2025

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
RB-COMUNA 15	693	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 16	694	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 60	695	Diciembre	0	0
RB-COMUNA 90	696	Diciembre	0	0
TOTALES			1.585.061.704	0

Vanessa Tirado Araque

ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

Manuela Sepulveda

APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECRETO 0774 DE 2025
(05 de septiembre)

“Por medio del cual se realizan unas adiciones presupuestales en el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia 2025”.

EL ALCALDE DE MEDELLÍN

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas en el numeral 3.1.5 del artículo 3 del Acuerdo 017 de 2024 y,

CONSIDERANDO QUE

El numeral 3.1.5 del artículo 3 del Acuerdo 017 de 2024 publicado en la Gaceta Oficial No. 5501 del 10 de diciembre de 2024, que establece el presupuesto general del Distrito de Medellín, determina que el alcalde podrá incorporar al presupuesto general mediante Decreto los recursos del balance, correspondientes a los saldos disponibles de recursos con destinación específica que financiaron apropiaciones no ejecutadas a diciembre 31 de la vigencia anterior, incluyendo saldos de recursos provenientes de la suscripción de convenios y contratos que financiaron gastos específicos.

El numeral 3.14.6 del artículo 3 del Acuerdo en mención, dispone que los ordenadores del gasto de los establecimientos públicos serán responsables de la desagregación de los ingresos y gastos de la entidad conforme a las cuantías aprobadas por el Concejo.

Mediante la Resolución No. 382 de diciembre 27 de 2024, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2025 con la desagregación respectiva.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante oficio con radicado No. 202510000391 de enero 02 de 2025, solicitó adicionar una incorporación parcial de los recursos del balance a su presupuesto de ingresos y



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

gastos de la presente vigencia por valor de \$2.830.473.244 (incorporación 1), provenientes de recursos del balance correspondiente a saldos no ejecutados de contratos y convenios celebrados con diversas entidades en vigencias anteriores, recursos que fueron incorporados con el Decreto 003 de enero de 2025.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante oficios con radicados No. 202510075140 y 202510075136 de marzo 05 de 2025, solicitó adicionar recursos del balance a su presupuesto de ingresos y gastos de la presente vigencia por valor de \$16.714.842.391 (incorporaciones parciales 2 y 3), provenientes de recursos del balance correspondiente a saldos no ejecutados de contratos y convenios celebrados con diversas entidades en vigencias anteriores, recursos que fueron incorporados con el Decreto 0341 de abril de 2025.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante oficio con radicado No. 202510244849 de julio 22 de 2025, solicitó adicionar recursos del balance a su presupuesto de ingresos y gastos de la presente vigencia por valor de \$5.960.355.704 (incorporación parcial 4), proveniente de recursos del balance correspondiente a saldos no ejecutados de los recursos de inversión en la vigencia anterior, recursos que fueron incorporados con el Decreto 0682 de agosto de 2025.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante oficio con radicado No. 202510298356 de septiembre 03 de 2025, solicitó adicionar recursos del balance a su presupuesto de ingresos y gastos de la presente vigencia por valor de \$1.585.061.704, proveniente de recursos del balance correspondiente a saldos no ejecutados de los recursos de inversión en la vigencia anterior.

En concordancia con lo establecido en el artículo 80° del Decreto 006 de 1998, el Vicerrector Administrativo y Financiero de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante documento de septiembre 03 de 2025, certifica que existe disponibilidad de ingresos por valor \$1.585.061.704, para ser incorporado al presupuesto de ingresos y gastos de la Institución en la presente vigencia, correspondientes a recursos del balance provenientes de saldos no ejecutados de los recursos de inversión en la vigencia anterior (...)"

La líder de Programa de la Unidad de Inversiones Públicas y Banco de Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación, mediante oficio con radicado 202520155987 recibido el 20 de agosto *"emite concepto favorable sobre la solicitud expuesta en el asunto; con base en la respectiva verificación de la*



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

pertinencia de la adición presupuestal acorde con el objeto de cada uno de los proyectos involucrados, el misional de las dependencias y su relación con el Plan de Desarrollo Municipal vigente. Además, verificando la correcta actualización de la formulación de las inversiones en las plataformas informáticas de banco de proyectos de inversión municipal y nacional conforme a las metodologías y los procedimientos establecidos.

El concepto favorable se emite con el fin de que se pueda efectuar la siguiente adición presupuestal a favor de proyectos de Inversión de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, por valor de \$1.585.061.704 " (...)".

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, hace parte del Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 006 de 1998.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO 1. Adición Presupuestal. Realizar la siguiente adición en el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia 2025.

ADICIÓN PRESUPUESTAL		
INVERSIÓN		
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE GASTOS
INGRESOS		
RECURSOS PROPIOS		



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

914000124	90300000	91210020110	00000.00000.0001	9000000	Rsos Bce TMI Rsos Ordinarios 2024	1.585.061.704	
GASTOS							
INVERSIÓN							
914000124	90300000	9232020200901	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		48.440.245
914000124	90300000	9232020200902	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		3.621.514
914000124	90300000	9232020200903	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		310.291.359
914000124	90300000	9232020200904	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		63.338.226
914000124	90300000	9232020200905	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		69.170.927
914000124	90300000	9232020200906	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		133.996.743
914000124	90300000	9232020200907	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		191.966.065
914000124	90300000	9232020200909	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR		53.760.000



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

914000124	90300000	9232020200910	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR	109.087.158
914000124	90300000	9232020200912	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR	102.224.585
914000124	90300000	9232020200913	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR	139.327.113
914000124	90300000	9232020200915	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR	83.631.847
914000124	90300000	9232020200916	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR	154.347.414
914000124	90300000	9232020200960	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR	69.709.931
914000124	90300000	9232020200990	22020700.3621.99	9230045	24PP99- APOYO ACCESO PERM EDUC SUP- COLMAYOR	52.148.577
TOTAL						1.585.061.704
						1.585.061.704



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ARTÍCULO 2. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FEDERICO GUTIÉRREZ ZULUAGA
Alcalde de Medellín

LUZ ANGELA GONZALEZ GOMEZ
Directora del Departamento
Administrativo de Planeación

ORLANDO URIBE VILLA
Secretario de Hacienda

Proyectó: Wilson Yoanny Arango P. Profesional Universitario Unidad de Presupuesto	Revisó: Miguel Ángel Piedrahita Z. Líder de Proyecto de Planeación y Elaboración del Presupuesto	Revisó: Luis Guillermo Mejía Calle Líder de Programa Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica	Aprobó: Francisco Javier Hernández Subsecretario de Presupuesto y Gestión Financiera
--	---	---	---

0524	DOCUMENTOS DE REGISTRO DEL DECRETO	
ESTADO	SAP	MERCURIO
Provisional	2025033839	1720167296
Definitivo	2025034375	DECRETO 0774 DE 2025 (05 de septiembre)